



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

### CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Por acuerdo del Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 04 de diciembre de 2024, se ha resuelto:

### 3.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE RENUNCIA AL ACTA DE CONCEJAL DE DON ANTONIO JESÚS GARCÍA ACEDO Y SOLICITUD A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL EN FAVOR DE NUEVO MIEMBRO DE LA EXCMA. CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Continúa la sesión estando integrada por veinte miembros corporativos, de los veintiuno que legalmente componen el Pleno.

Toma la palabra el señor Alcalde-Presidente dando cuenta de que el Concejales del Grupo Municipal Popular don Antonio Jesús García Acedo, mediante escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento con fecha 19 de noviembre de 2024, había presentado su renuncia al Acta que le corresponde en este Ayuntamiento con motivo de su nombramiento como Delegado de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Málaga, por lo que procedía la aceptación de la misma así como solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de credencial en favor del siguiente candidato de la lista del Partido Popular que concurrió a las elecciones locales celebradas el día veintiocho de mayo de dos mil veintitrés, a fin de que se dé posesión a un nuevo candidato de dicho Grupo político, por todo lo cual proponía al Ayuntamiento Pleno solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de credencial en favor de nuevo miembro de la Excma. Corporación Municipal.

Seguidamente, el señor Alcalde-Presidente cede la palabra al señor García Acedo quien expresa su agradecimiento a los vecinos de Antequera, a cada uno de los integrantes del resto de los Grupos Políticos de la oposición, manifestando el respeto que se han tenido siempre, a los técnicos municipales con los que ha trabajado durante cinco años, destacando un agradecimiento especial a sus negociados de Intervención, Tesorería, Actividades, Comunicación, Gestión Tributaria y Aguas del Torcal, a sus compañeros del equipo de gobierno, agradeciéndoles todo lo que le han aportado durante este tiempo, dirigiéndole unas palabras especiales a su familia y a su padre que les están acompañando en este momento, manifestando, finalmente, su agradecimiento al señor Alcalde-Presidente por su generosidad que siempre ha tenido.

Visto lo expuesto, los miembros de la Excma. Corporación Municipal por unanimidad de los veinte miembros corporativos asistentes a la sesión en este punto del orden del día, de los veintiuno que legalmente lo integran, toman conocimiento de lo siguiente:

- 1º. Aceptar la renuncia presentada por don Antonio Jesús García Acedo, con D.N.I. número \*\*\*3812\*\*, a su acta de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.
- 2º. Declarar dicha plaza vacante y, en consecuencia, solicitar de la Junta Electoral Central la expedición de credencial al siguiente candidato de la lista que concurrió por el Partido



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002C87ED00A5J709S0M9S5 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 05/12/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/12/2024 14:39:53

DOCUMENTO: 20242918381  
Fecha: 05/12/2024  
Hora: 14:39

CSV: 07E8002C87ED00A5J709S0M9S5





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

Popular de Antequera a las Elecciones Locales del 28 de mayo de 2023, al cual corresponda ocupar dicha plaza, enviando para ello certificación de este acuerdo.

- 3º. Que el siguiente candidato de la lista que concurrió por el Partido Popular de Antequera, Antonio Ignacio Miranda Fernández, con D.N.I número \*\*\*3038\*\*, ha presentado en este Ayuntamiento escrito de renuncia a su condición de concejal electo, correspondiendo en este caso cubrir la vacante ocasionada con motivo de la renuncia del concejal Antonio Jesús García Acedo a la siguiente candidata en la lista, siendo esta María Luisa Enrile de Rojas.
- 4º. Dar posesión a quien resulte nombrado en la siguiente sesión plenaria que se celebre y una vez recibida la credencial que a tal efecto expida la Junta Electoral Central.
- 5º. Hacer constar el agradecimiento de todos los Grupos Políticos Municipales y del Sr. Alcalde-Presidente al señor Antonio Jesús García Acedo por la labor desempeñada en sus años de pertenencia a la Excm. Corporación Municipal.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002C87ED00A5J7O9S0M9S5 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 05/12/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/12/2024 14:39:53

DOCUMENTO: 20242918381  
Fecha: 05/12/2024  
Hora: 14:39

CSV: 07E8002C87ED00A5J7O9S0M9S5

